



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR**  
**GRUPO PLANEACION DECES**

<b>Fecha:</b>	Valledupar, 12 de abril de 2025		
<b>Hora de inicio:</b>	10:00	<b>Hora de finalización:</b>	11:00
<b>Lugar:</b>	Instalaciones de la Oficina Grupo Planeación Deces		
<b>ACTA - 008515 - DECES-PLANE - 2.21</b>			
<b>QUE TRATA DE REALIZACION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR</b>			

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar.

REALIZACION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR

5. Compromisos.

### DESARROLLO

#### 1. Verificación de asistencia:

En las instalaciones del auditorio Casa de la Juventud del municipio de La Jagua de Ibérico-Cesar, la señora Subintendente Lady Vanessa De La Cruz Pérez Jefe Grupo Planeación (E), realiza la verificación de la asistencia del personal a la Audiencia Pública de la Policía Nacional.

#### 2. Lectura del acta anterior (No Aplica).

#### 3. Temas a tratar:

En la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2024 se tratarán los siguientes temas así:

<p><b>Presupuesto</b></p>	<p><b>Ejecución presupuestal:</b> Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).</p>
	<p><b>Estados financieros:</b> De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.</p>
	<p><b>Plan de Acción:</b> Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.</p>

 <p><b>Cumplimiento de metas</b></p>	<p><b>Programas y proyectos en ejecución:</b> Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.</p>
 <p><b>Gestión</b></p>	<p><b>Informes de Gestión:</b> Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p><b>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño:</b> De acuerdo con su planeación estratégica.</p> <p><b>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad:</b> Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.</p>
 <p><b>Contratación</b></p>	<p><b>Procesos contractuales:</b> Relación y estado de los procesos de contratación.</p> <p><b>Gestión contractual:</b> Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</p>
 <p><b>Impactos de la Gestión</b></p>	<p><b>Cambios en el sector o en la población beneficiaria:</b> A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.</p>
 <p><b>Acciones de mejoramiento de la entidad</b></p>	<p><b>Planes de mejora:</b> Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.</p>

**Fuente: Guía Rendición de Cuentas Policía Nacional.**

## I. Introducción

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2020.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública presencial como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 24, como parte del ejercicio de transparencia

en la administración se informara y explicara la gestión a partir de los bloques transformación institucional, derechos humanos, servicio de policía, lucha contra el crimen organizado y temas administrativos, evento que se realizó de manera presencial el día 13 de marzo de 2025 a partir de las 08:00 horas en Auditorio Casa de la Juventud del municipio de La Jagua de Ibirico-Cesar, mediante el empleo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor Comandante del Departamento de Policía Cesar el cual reposa en la página web Institucional <https://www.policia.gov.co/cesar/rendicion-cuentas> en atención a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realiza la invitación al personal asistente presencial que están disponibles los canales de comunicación a través del link y todas las preguntas que surjan en esta audiencia pública serán resueltas en el transcurso de la actividad, de igual forma se podrán registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generen en desarrollo de esta actividad, así mismo se hace la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento ya que para la Institución es fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

#### Etapas Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de conformación del equipo organizador. (acta AC2025-004210-DECES del 20/02/2025).</li> <li>• Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. GS-2025-015356-DECES de 24/02/2025.</li> <li>• Encuesta “Consulta de las temáticas de interés” Comunicación oficial GS-2025-019374-DECES de fecha 10/03/2025 correo <a href="https://forms.office.com/r/n0G7iXPGjV">https://forms.office.com/r/n0G7iXPGjV</a>.</li> <li>• Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento GS-2025-015977-DECES del 26/02/2025).</li> <li>• Presentación para la Rendición de Cuentas. (Power Point).</li> </ul>
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden de servicios. (066 COMAN-PLANE de fecha 10/02/2025).</li> <li>• Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional del GUCOE-DECES.</li> <li>• Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S link <a href="https://www.policia.gov.co/noticias/rendicion-cuentas-departamento-policia-cesar">https://www.policia.gov.co/noticias/rendicion-cuentas-departamento-policia-cesar</a> de fecha 23-02-2025). Comunicado oficial GS-2025-015000-DECES.</li> <li>• Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. (<a href="mailto:dec.es.elajagua@policia.gov.co">dec.es.elajagua@policia.gov.co</a> 13 de marzo de 2024).</li> </ul>

ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Video de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. (GUCOE-DECES).</li> <li>• Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas.</li> </ul>
---	---

## II. Medios de Convocatoria y Difusión

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio No 066 /COMAN-PLANE "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Cesar", en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal de la Oficina de Planeación.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO MEDIOS DE COMUNICACIÓN
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	LEGISLATIVA JUDICIAL
	ORGANOS DE CONTROL	ORGANOS DE CONTROL

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

- Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional <https://www.policia.gov.co/cesar/rendicion-cuentas>, medios de difusión locales y redes sociales.

**Fuente: Grupo Comunicaciones Estratégicas- DECES**



Se compartió la información de los enlaces con las invitaciones para la conexión, por los diferentes grupos de WhatsApp acerca de la invitación para que el personal se conectara a la transmisión en vivo de la Rendición de cuentas del departamento de Policía Cesar 2024. Donde se realizó el despliegue de la información a través de los 3 grupos de WhatsApp con un alcance de 1.024 integrantes.

Es de resaltar que se publicó el banner en el home principal de la Polired, con un alcance de 45 equipos cómputos con acceso a esta red.

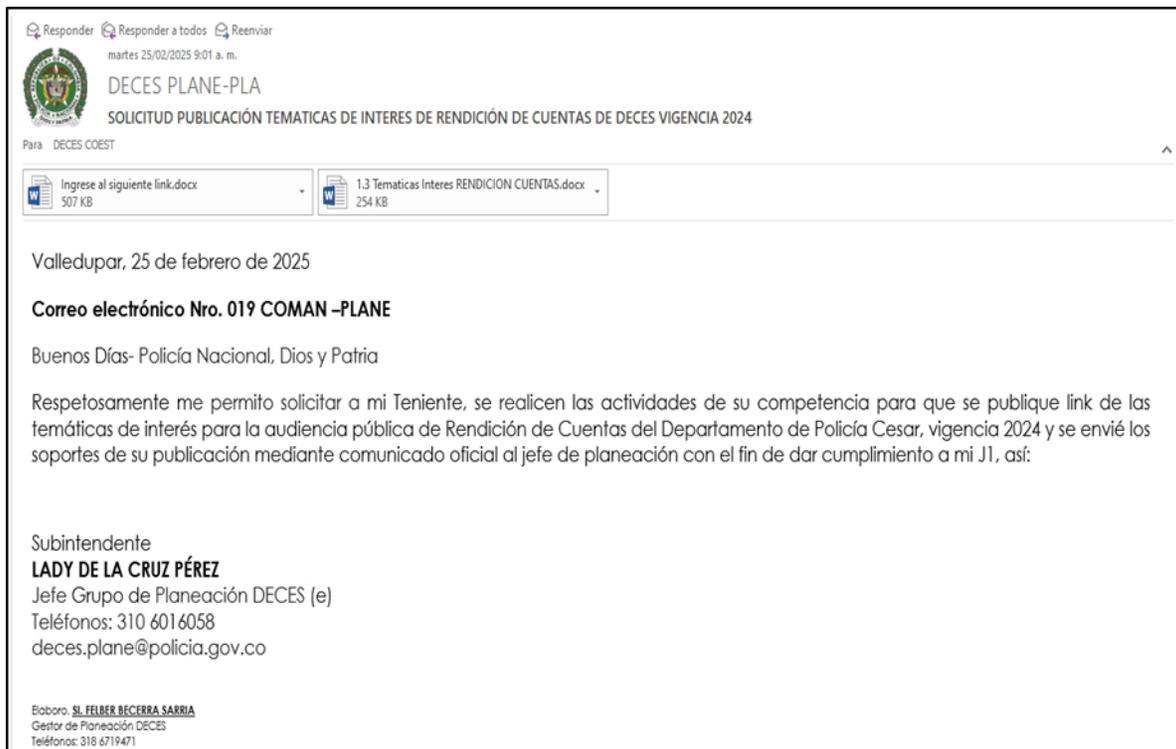
#### Fuente: GUCOE-DECES

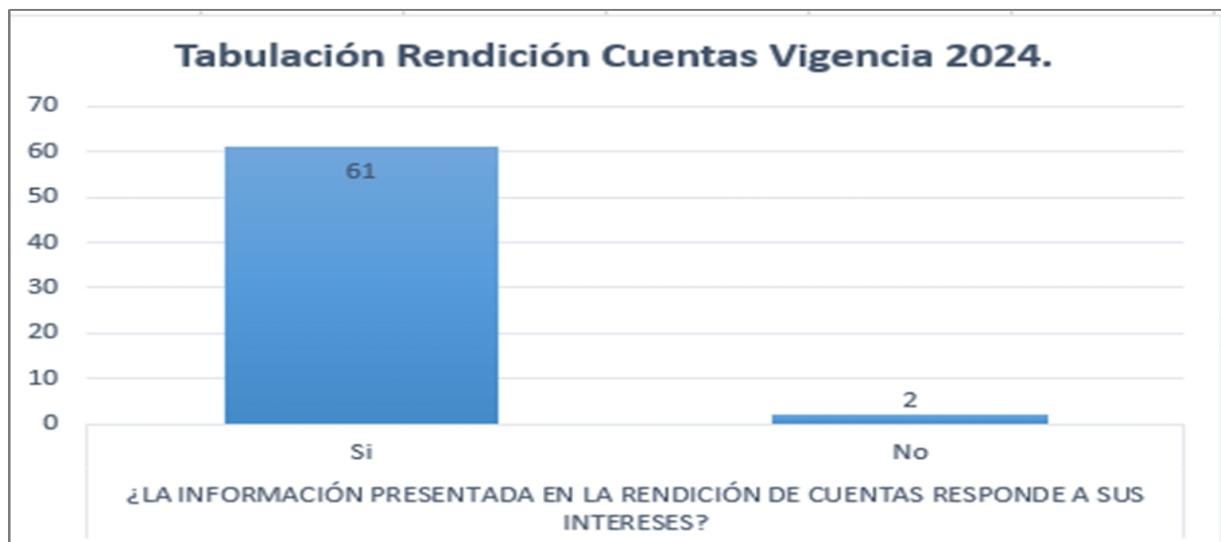
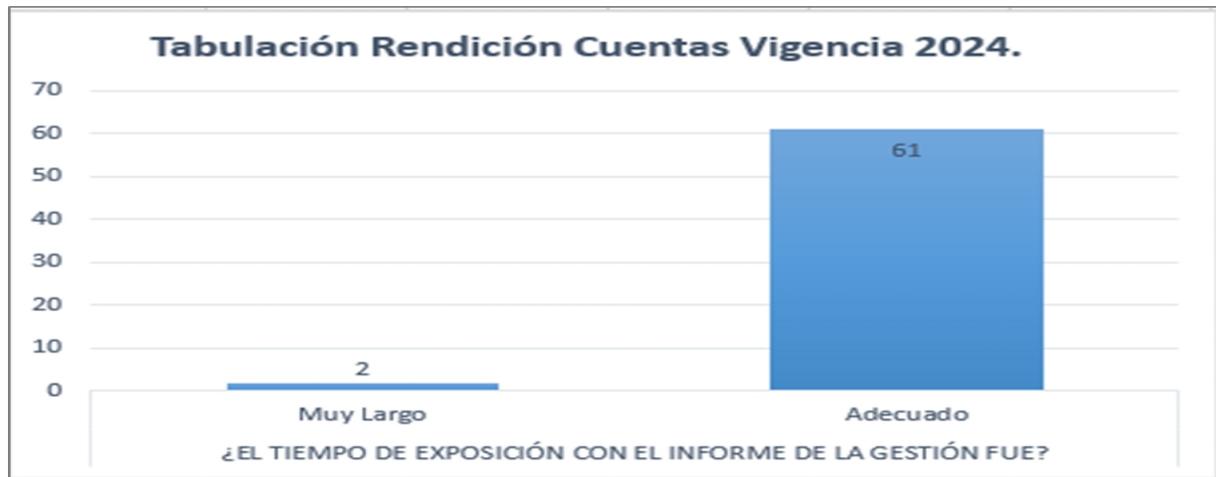
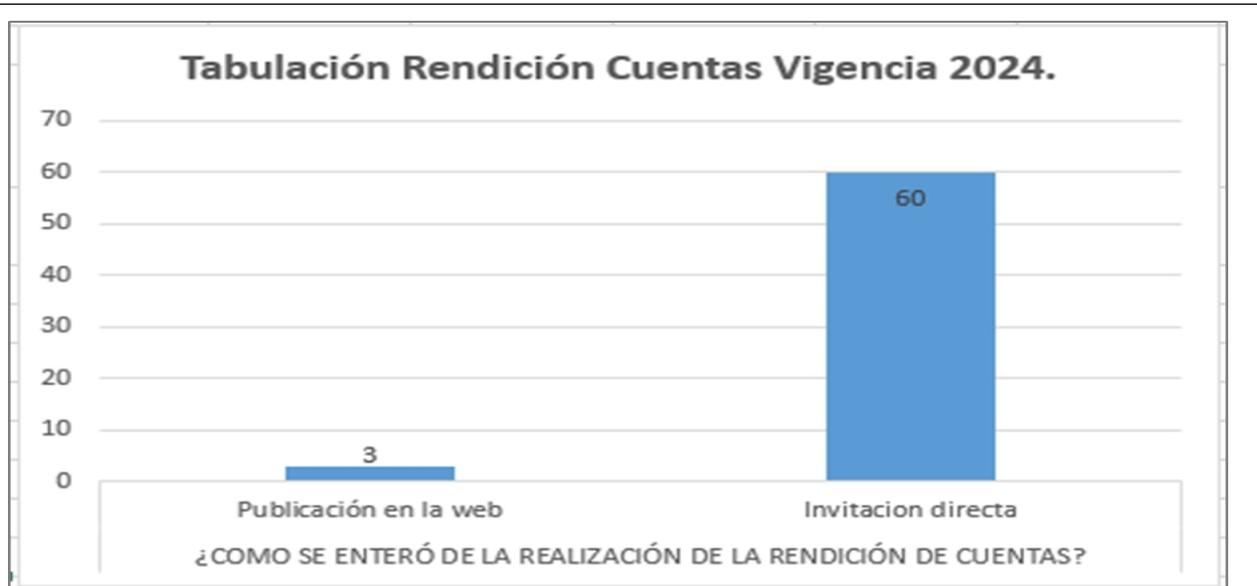
Se realizó la grabación de un contenido radial, en el cual se hace la invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas del departamento de Policía Cesar 2024.

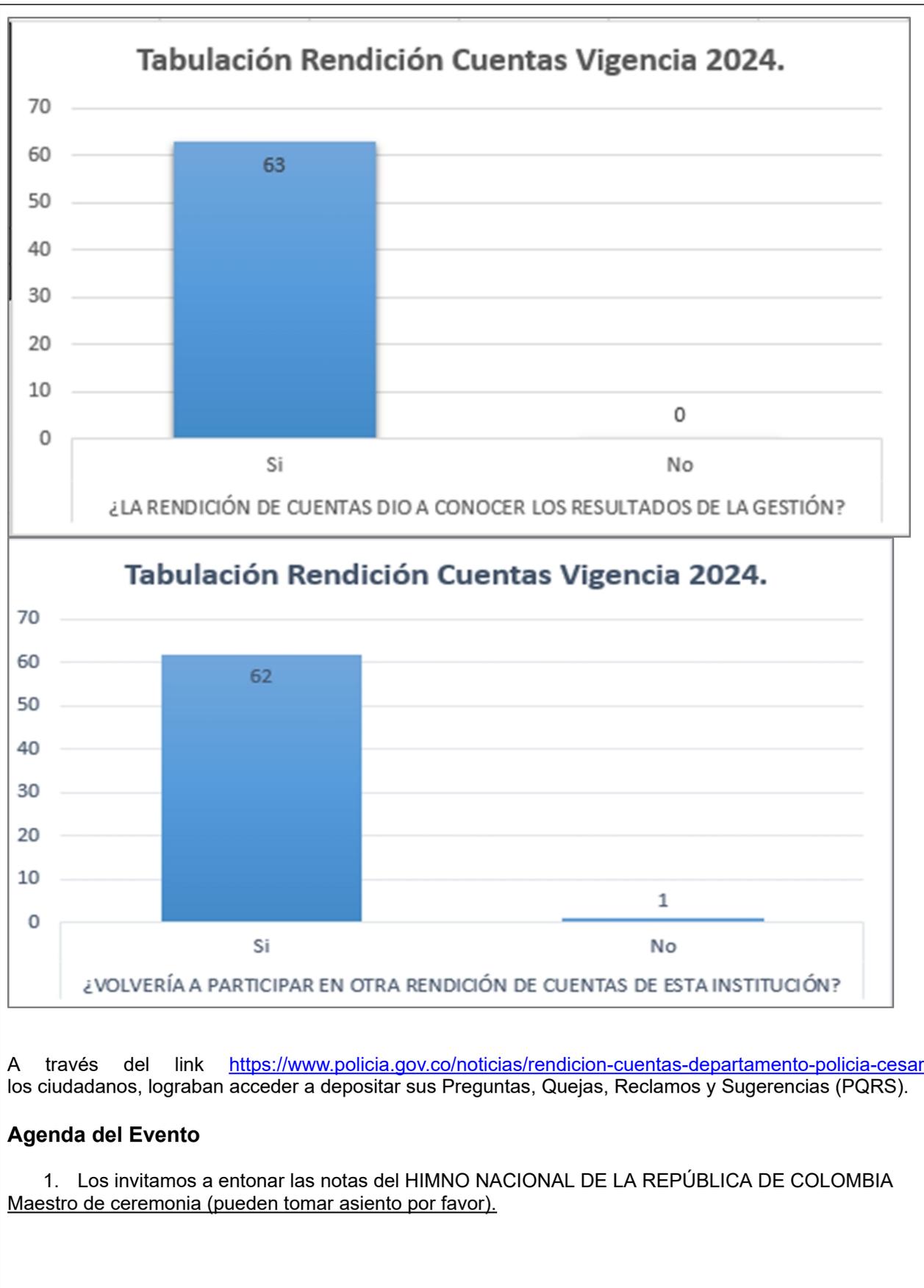
#### TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE ACUERDO

Obteniendo los siguientes resultados:

Así mismo, mediante correo electrónico de fecha 25-02-2025, se solicitó al Grupo de Comunicaciones Estratégicas DECES, la publicación de la encuesta temáticas de interés, publicación que fue realizada en la página web de la Policía Nacional <https://www.policia.gov.co/cesar/rendicion-cuentas>, así mismo mediante comunicado oficial GS-2025-019374-DECES de asunto "Consulta de temáticas de interés a los clientes o grupos de valores".







Iniciamos esta rendición de cuentas informando a la ciudadanía que es un espacio para socializar e informar los resultados de la gestión institucional durante la vigencia 2024 en cumpliendo con las normas de la administración pública que regulan la audiencia pública:

- Constitución Política de Colombia.
  - Ley 489 del 29 de diciembre de 1998, “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la constitución política y se dictan otras disposiciones”.
  - Ley 1474 del 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
  - Ley 1757 de 2015 Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” título IV.
  - Manual único de rendición de cuentas - Departamento Administrativo de la Función Pública.
2. Apertura por parte del señor Coronel EDUARDO CHAMORRO PINZÓN Comandante Departamento de Policía Cesar.
  3. Rendición de cuentas por parte de las dependencias adscritas al Departamento de Policía Cesar.
  4. Intervención por parte del señor Teniente Coronel RODRIGO MANRIQUE GOMEZ Subcomandante Departamento de Policía Cesar.
  5. Intervención por parte de la señora Capitán ADALJIS VIZCANIO CASTILLO Jefe Área Administrativa y Financiera.
  6. Intervención por parte del señor Teniente Coronel ANTONIO LONDOÑO LONDOÑO Comandante Operativo del Servicio de Policía
  7. Intervención por parte del señor Capitán EDWIN ORTIZ JULA Jefe Seccional de Protección.
  8. Intervención por parte de la señora Intendente Jefe ADALBERTO ALFARO BRITO Jefe Grupo Talento Humano Encargado
  9. Intervención por parte de la señora Subintendente MARIA DE LOS ANGELES GUTIERREZ GARRIDO Jefe Oficina de Atención al Ciudadano
  10. A continuación, daremos respuesta aleatoriamente a 4 preguntas realizadas por asistentes al evento.
  11. Cierre de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024 por parte del señor EDUARDO CHAMORRO PINZÓN Comandante Departamento de Policía Cesar.
  12. Himno de la Policía Nacional de Colombia.

## II. Resumen de los temas tratados

En las instalaciones del auditorio Casa de la Juventud del municipio de La Jagua de Ibirico-Cesar, el 13 de marzo de 2024 a partir de las 08:00 horas, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024, precedida Señor Coronel EDUARDO CHAMORRO PINZÓN Comandante del Departamento de Policía Cesar contando con una participación total de 136 participantes, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

Plataformas digitales (Instagram live) con el objetivo de fortalecer los espacios de interacción con la ciudadanía dejando las siguientes métricas:

Difusión y Publicación en la red social Instagram live

Cuentas alcanzadas: 1.426

Reproducciones: 2.848

Repeticiones: 1.329

Interacciones: 112

### INSTAGRAM

[https://www.instagram.com/reel/DHUSDIJOvDA/?utm\\_source=ig\\_web\\_copy\\_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==](https://www.instagram.com/reel/DHUSDIJOvDA/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==)



### Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024

VIDEO BALANCE DE GESTIÓN DE RESULTADOS Y DESEMPEÑO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR 2024.

La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y un proceso que se cumple bajo los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública. ley 1757 de 2015.



En cumplimiento a la ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” y la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” conforme a estas leyes y del informe de gestión de la vigencia 2024 se presenta al país, a las unidades y todos los ciudadanos los resultados en materia de gestión tanto administrativa, operativa del departamento de Policía Cesar.

El señor Coronel EDUARDO CHAMORRO PINZÓN Comandante del Departamento de Policía Cesar, da inicio con la apertura a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024, posteriormente, los jefes de cada dependencia, expone la gestión realizada, así:



## IMPACTO DE LA GESTIÓN

## CONTEXTO OPERATIVO DECES



<b>CAPTURAS</b> +155 7% FLAGRANCIA 2.078 D. JUDICIAL 352 2023: 2.275 2024: 2.430	<b>MERCANCIA RECUPERADA (cajas)</b> +47 +29% 2023: 143 2024: 210	<b>AUTOMOTORES RECUPERADOS</b> +12 +24% 2023: 51 2024: 63
<b>MOTOCICLETAS RECUPERADOS</b> +31 +12% 2023: 253 2024: 284	<b>COCAINA (Gramos)</b> +76.392 +40% 2023: 193.285 2024: 269.677	<b>BASE DE COCA (gramos)</b> +38.910 +30% 2023: 130.821 2024: 169.731
<b>BAZUCO (gramos)</b> +0.431 +40% 2023: 1.057 2024: 1.468	<b>ARMAS DE F. SIN PERMISO</b> +152 39% 2023: 341 2024: 473	<b>POLVORA INCAUTADA (KILOS)</b> +155 497% 2023: 31 2024: 186

**DESPLIEGUE OPERACIONAL:**

- Desarticulación de objetivos operacionales (estructuras y actores).
- Diligencias de allanamientos.
- Desarrollo de comandos situacionales.
- Fortalecimiento del talento humano en las unidades.
- Apoyo fines de semana control establecimientos abiertos al público.
- Puestos de control conjuntos con capacidades institucionales (DIRAN, SETRA, SEPRO, SECAR, POLFA, SIJIN).
- Intervención con el grupo especial GAULA-REGIB, GAULA-DECES.

## CONTEXTO DELICTIVO – DECES



<table border="1" style="width: 100%;"><tr><th>2023</th><th>2024</th><th>DEF.</th></tr><tr><td>204</td><td>202</td><td>-2</td></tr></table> <p><b>Homicidio</b> Reducción <b>-1%</b></p>	2023	2024	DEF.	204	202	-2	<table border="1" style="width: 100%;"><tr><th>2023</th><th>2024</th><th>DEF.</th></tr><tr><td>851</td><td>796</td><td>-7%</td></tr></table> <p><b>L. Personales</b> Reducción <b>-6%</b></p>	2023	2024	DEF.	851	796	-7%	<table border="1" style="width: 100%;"><tr><th>2023</th><th>2024</th><th>DEF.</th></tr><tr><td>1453</td><td>1051</td><td>-28%</td></tr></table> <p><b>H. Personas</b> Reducción <b>-28%</b></p>	2023	2024	DEF.	1453	1051	-28%	<table border="1" style="width: 100%;"><tr><th>2023</th><th>2024</th><th>DEF.</th></tr><tr><td>667</td><td>654</td><td>-2%</td></tr></table> <p><b>V. Intrafamiliar</b> Reducción <b>-2%</b></p>	2023	2024	DEF.	667	654	-2%	<table border="1" style="width: 100%;"><tr><th>2023</th><th>2024</th><th>DEF.</th></tr><tr><td>489</td><td>484</td><td>-1%</td></tr></table> <p><b>H. Comercio</b> Reducción <b>-1%</b></p>	2023	2024	DEF.	489	484	-1%	<table border="1" style="width: 100%;"><tr><th>2023</th><th>2024</th><th>DEF.</th></tr><tr><td>3</td><td>2</td><td>-33%</td></tr></table> <p><b>H. Bancos</b> Reducción <b>-33%</b></p>	2023	2024	DEF.	3	2	-33%
2023	2024	DEF.																																							
204	202	-2																																							
2023	2024	DEF.																																							
851	796	-7%																																							
2023	2024	DEF.																																							
1453	1051	-28%																																							
2023	2024	DEF.																																							
667	654	-2%																																							
2023	2024	DEF.																																							
489	484	-1%																																							
2023	2024	DEF.																																							
3	2	-33%																																							

**DESPLIEGUE OPERACIONAL:**

- Desarrollo de comandos situacionales.
- Fortalecimiento del talento humano en las unidades.
- Apoyo fines de semana control establecimientos abiertos al público.
- Puestos de control conjuntos con capacidades institucionales (DIRAN, SETRA, SEPRO, SECAR, POLFA, SIJIN).
- Intervención con el grupo especial GAULA-REGIB, GAULA-DECES.

**PROYECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DELICTIVA:**

- Plan fortalecimiento sur del Cesar, con capacidades a los grupos y especialidades (SETRA, GAULA, SIJIN y SIPOL).
- Trabajo articulado con organismos de seguridad de la jurisdicción (ejército nacional, fiscalía general de la nación).
- Fortalecimiento tramo vial Aguachica Cesar – Ocaña Norte de Santander.
- Mesas de trabajo con las autoridades político administrativas, para la creación de estrategia articuladas.
- Desarrollo de la oferta institucional del grupo de Despliegue de gestión comunitaria DECES.

<table border="1" style="width: 100%;"><tr><th>2023</th><th>2024</th><th>DEF.</th></tr><tr><td>84</td><td>144</td><td>+71%</td></tr></table> <p><b>H. Automotores</b> Incremento <b>+71%</b></p>	2023	2024	DEF.	84	144	+71%	<table border="1" style="width: 100%;"><tr><th>2023</th><th>2024</th><th>DEF.</th></tr><tr><td>8</td><td>11</td><td>+38%</td></tr></table> <p><b>Secuestro</b> Incremento <b>+38%</b></p>	2023	2024	DEF.	8	11	+38%	<table border="1" style="width: 100%;"><tr><th>2023</th><th>2024</th><th>DEF.</th></tr><tr><td>299</td><td>316</td><td>+6%</td></tr></table> <p><b>H. Residencias</b> Incremento <b>+6%</b></p>	2023	2024	DEF.	299	316	+6%
2023	2024	DEF.																		
84	144	+71%																		
2023	2024	DEF.																		
8	11	+38%																		
2023	2024	DEF.																		
299	316	+6%																		
<table border="1" style="width: 100%;"><tr><th>2023</th><th>2024</th><th>DEF.</th></tr><tr><td>125</td><td>143</td><td>+36%</td></tr></table> <p><b>Extorsión</b> Incremento <b>+36%</b></p>	2023	2024	DEF.	125	143	+36%	<table border="1" style="width: 100%;"><tr><th>2023</th><th>2024</th><th>DEF.</th></tr><tr><td>535</td><td>555</td><td>+4%</td></tr></table> <p><b>H. Motocicleta</b> Incremento <b>+4%</b></p>	2023	2024	DEF.	535	555	+4%							
2023	2024	DEF.																		
125	143	+36%																		
2023	2024	DEF.																		
535	555	+4%																		

### RESULTADOS OPERATIVOS RELEVANTES SIJIN

**GAO - GDCO**



**267** Capturas  
167 - (flagrancia)  
100 - (O.C.)

**Allanamientos**  
**219** Por los delitos de concierto para delinquir, homicidio, hurto, porte de armas de fuego y estupefacientes.

**Incautaciones**

- 15 armas cortas
- 04 Faciles
- 01 artefacto explosivo
- 01 moto recuperada
- 05 motos incautadas
- 03 vehículos incautados
- 08 proveedor
- 23 celulares
- 202 motocicletas
- 248 cartuchos
- 407 gr marihuana
- 175 gr Basuco
- 180 gr Base de coca
- 83 gr cocaína

**\$ 35.519.000**    **\$ 204.481.000**  
Afectación Finanzas

**1** San Martín Afectación Clan del Golfo



01.04.2024. Afectación Clan del Golfo: 03 capturas por los delitos de hurto y porte de armas de fuego, integrantes GAO Clan del Golfo e incautación tules y material de guerra.

**2** Aguachica TRAFICO DE MIGRANTES



08.05.2024. Desarticulación estructura LOS COYOTES: 04 capturas por los delitos de hurto y tráfico de migrantes en el municipio de Aguachica.

**3** Aguachica Afectación Clan del Golfo



08.05.2024. Afectación capturas en flagrancia integrantes Clan del Golfo: 05 capturas por los delitos de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego.

**4** Aguachica DESARTICULACIÓN GDCO LOS DEL CATAUMBO



25.04.2024. Desarticulación LOS DEL CATAUMBO PDC: 21 capturas por los delitos de homicidio, concierto y porte de armas de fuego, tráfico de estupefacientes, integrantes con región o grupos GAO Clan del Golfo y ELN.

**1** Bosconia DESARTICULACIÓN GDCO LOS BARRAZA



04.07.2024. Desarticulación LOS BARRAZA OSEC: 08 capturas por los delitos de hurto calificada agravado, secuestro simple, acceso carnal violento, tráfico de estupefacientes y porte de armas de fuego y receptación.

**2** Bosconia EXTINCIÓN DE DOMINIO



15.08.2024. Extinción de Dominio estructura LOS MENORES OSEC: 03 medidas cautelares en extinción de dominio (01 bien inmueble casa, 01 motocicleta dinamo en efectivo \$5.519.000 pesos).

**3** Paillitas y Tensulameque Afectación AL GAO - ELN



14.07.2024. Afectación 02 integrantes de la RAJ ELN, CAMILO TORRES RESTREPO; FRENTE DE GUERRA NOR-ORIENTAL "MANUEL PÉREZ MARINÉ" OBJETIVO OPERACIONAL OSEC 24DECES006 por los delitos de homicidio, estrategia EPROV - Lideres Sociales.

**4** Bosconia DESARTICULACIÓN GDCO EL COMBO DEL LEAD



24.07.2024. Desarticulación EL COMBO DE LEAO OBJETIVO OPERACIONAL OSEC 24DECES006 con 04 capturas mediante orden judicial por los delitos de Hurto o personal en el municipio de Bosconia.

### RESULTADOS OPERATIVOS RELEVANTES GAULA

**GAO - GDCO**



**43** Capturas  
16 - (flagrancia)  
28 - (O.C.)  
01 - (Abatido)

**Allanamientos**  
**22** Por los delitos de Extorsión, secuestro, concierto para delinquir y porte de armas de fuego.

**Incautaciones**

- 11 armas cortas
- 03 armas largas
- 08 motos incautadas
- 08 proveedor
- 35 celulares
- 70 cartuchos

**1** Rio de Oro Afectación GAOR



4.03.2024. Afectación GAOR 41: 09 capturas orden judicial por los delitos de concierto para delinquir agravado con fines de Secuestro.

**2** Paillitas Afectación GAO ELN



01.03.2024. Afectación GAO ELN: 01 capturas orden judicial por el delito de Secuestro Extorsivo

**3** El Copey Afectación Clan del Golfo



12.04.2024. Afectación capturas integrantes Clan del Golfo: 01 capturas en flagrancia por el delito de Extorsión.

**4** El Copey Afectación Clan del Golfo



29.04.2024. Afectación capturas integrantes Clan del Golfo: 04 capturas en flagrancia mediante diligencia de allanamientos por el delito de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego.

**5** Bosconia Afectación Clan del Golfo



31.05.2024. Afectación capturas integrantes Clan del Golfo: 02 capturas en flagrancia por el delito de Extorsión.

**6** Aguachica Afectación Clan del Golfo



27.04.2024. Afectación capturas integrantes Clan del Golfo: 02 capturas en flagrancia por el delito de Extorsión.

**7** Rio de Oro Desarticulación GDCO LOS POLACOS



30.04.2024. Desarticulación GDCO LOS POLACOS: 07 capturas por orden judicial y flagrancia por los delitos de secuestro extorsivo y fabricación, tráfico, porte y tenencia de armas de fuego, accesorios partes o municiones.

**8** Aguachica Afectación GAOR frente 37



31.05.2024. Afectación capturas integrantes GAOR FRENTE 37: 02 capturas en flagrancia por el delito de Extorsión.

1DS-AC-0001  
2021  
Versión: 5

Página 12 de 37

Aprobación: 30-08-

## RESULTADOS OPERATIVOS RELEVANTES SETRA

### NARCOTRAFICO Y PIRATERIA TERRESTRE



997

**Capturas**  
976 – SETRA (Fragancia)  
21 – SETRA (O.C.)

**Incautaciones**

- 175 Armas de fuego
- 36 Actos de explosivos
- 16 Vehículos Rescate
- 53 Motocicletas
- 289 Motocicletas
- 58 Vehículos Incautados
- 5 Celulares Incautados
- 79 Celulares Incautados
- 3257 cartuchos
- 66.770 kg resacaiana
- 821 gr Dinero
- 93.931 kg base de coca
- 257.800 kg cocaína

**1**

**La Mota**  
Captura: Fabricación Tráfico  
Parte de Estupefacientes



27/01/2024, como vía La Mota - San Roque Km 0, 02 personas capturadas en flagrancia por el delito de FABRICACIÓN TRAFICO PORTE DE ESTUPEFACIENTES incautación 72.000 Kg de BASE DE COCA. 02 Motocicletas incautadas.

**2**

**Bosconia**  
Captura: Fabricación Tráfico  
Parte de Estupefacientes



19/04/2024, como vía Bosconia - Río Aguani Km 26, 01 persona Capturada en flagrancia por el delito de FABRICACION TRAFICO PORTE DE ESTUPEFACIENTES incautación de 21.970 Kg de CLORHIDRATO DE COCAINA. 01 Vehículo incautado.

**3**

**Bosconia**  
Captura: Fabricación Tráfico  
Parte de Estupefacientes



07/05/2024, como vía Bosconia - Río Aguani Km 10, 02 Personas Capturadas en flagrancia por el delito de FABRICACION TRAFICO PORTE DE ESTUPEFACIENTES incautación de 62.100 kg de CLORHIDRATO DE COCAINA. 01 Vehículo incautado.

**4**

**Bosconia**  
Captura: Fabricación Tráfico  
Parte de Estupefacientes



19/05/2024, como vía: San Roque-La Paz Km 13, 02 Personas Capturadas en flagrancia por el delito de FABRICACION TRAFICO PORTE DE ESTUPEFACIENTES incautación de 10.015 kg de BASE DE COCA(01) Vehículo incautado.

**5**

**Río de Oro**  
Desafectación  
GDCO LOS CORRE CAMINOS



31/05/2024 Siendo 12:30 horas, mano a mano simultaneo diferentes lugares se logran la desafectación del GDCO LOS CORRE CAMINOS FASE II Por los delitos de CONCIERTO PARA DELINQUIR, HURTO CON CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACION Y RECEPCIÓN.

**6**

**Río de Oro**  
Captura: Piratería Terrestre  
Hurto mercancía



13/03/2024 De manera simultaneo diferentes lugares se logran 05 capturas por orden judicial por los delitos PIRATERIA TERRESTRE HURTO DE MERCANCIAS.

**7**

**Captura e incautación**



05/06/2024, siendo las 00:20 horas en la vía Pueblo Nuevo - Volvedupar Km 87, se logro 02 personas Capturadas en flagrancia incautación de 01 MAQUINARIA PESADA, MANO CATERPILLAR, evaluada en la suma de 450.000.000 millones de pesos, por el delito de FALSEDA MARCARIA.

**8**

**Bosconia**  
Captura: Fabricación Tráfico  
Parte de Estupefacientes



26/07/2024, como vía San Roque-La Paz Km 03, 01 Persona Capturada en flagrancia por el delito de FABRICACION TRAFICO PORTE DE ESTUPEFACIENTES incautación de 83.000 kg de CLORHIDRATO DE COCAINA. 01 vehículo incautado.

## RESULTADOS OPERATIVOS RELEVANTES POLFA

### CONTRA EL FAFAVORECIMIENTO DEL CONTRABANDO



06

**Capturas**  
03 – SUIN (Fragancia)  
03 – SUIN (O.C.)

**13**

**Allanamientos**  
Por los delitos de Favorecimiento al contrabando y usurpación mercancía

**Incautaciones**

- 7.234 gr resacaiana
- 01 Aseteroter
- 9.800 kg Carbido

\$ 442.000.000

Afectación Finanzas

**1**

**Bosconia**  
Aprehensión Mecánica



El día 22/04/2024, la Policía Fiscal y Aduanera, mediante actividades de control aduanero y verificación de mercancías en el puesto de control Bosconia, logra la aprehensión de 05 unidades, siempre se para su motor, placas y feticionamiento electrónico, por un valor comercial de \$217.000.000.

**2**

**Aguafrales Codazzi**  
Captura: Aprovechamiento ilícito  
Recursos Naturales Renovables



El día 15/04/2024, la Policía Fiscal y Aduanera, logra la incautación de 01 vehículo y la captura en flagrancia de 02 personas de nacionalidad colombiana, por el delito de aprovechamiento ilícito de los recursos naturales renovables, los cuales transportan 440 bultos con un peso aproximado de 9.500 kilos de carbón vegetal, desde a disposición de COPROCEIAS.

**3**

**Bosconia**  
Aprehensión de Mecánica



El día 10/05/2024, la Policía Fiscal y Aduanera, mediante actividades de control aduanero y verificación de mercancías en el puesto de control Bosconia, logra la aprehensión de 130 unidades de fibra para desinfectación de agua de mar, por un valor comercial de \$227.000.000.

**4**

**Bosconia**  
Incautación de Estupefaciente



El día 27/05/2024, la Policía Fiscal y Aduanera, en el puesto de control Bosconia, logra la incautación de 53 paquetes de color transparente, que por sus características físicas de color color y textura se asemejan al estupefaciente tipo morfina, cuyo peso bruto fue de 25.000 gramos y posteriormente se deja a disposición de la Fiscalía General de la Nación, seccional Bosconia, por un valor comercial de \$20.000.000.

**5**

**Volvedupar**  
Incautación



El día 10/05/2024, la Policía Fiscal y Aduanera, en conjunto con unidades de verificaciones de la División de control operativo Volvedupar, donde se lleva a cabo la incautación de 765 unidades de suplementos dietéticos de origen extranjero, por valor comercial de \$629.000.000.

**6**

**Volvedupar**  
Captura: Favorecimiento y ocultación  
del contrabando



El día 01/10/2024, la Policía Fiscal y Aduanera, logra la captura de 01 persona por el delito de favorecimiento y ocultación del contrabando, al superar los 10 bultos, aprehensión de 41 mil copias de cigarrillos, los cuales se incautaron en un bus de 100 asientos comercialmente por \$421 millones y la incautación de 01 autómata tipo incineración evaluado comercialmente por \$450 millones.

**7**

**Bosconia**  
Aprehensión de Mecánica



El día 08/11/2024, la Policía Fiscal y Aduanera, mediante actividades de control aduanero y verificación de mercancías en el puesto de control Bosconia, Logrando la aprehensión de 1.180 unidades de confecciones tipo gomas, lo cual es sometido a la medida cautelar de aprehensión desde a que ingresen en la causa 2 sin embargo se desvirtuó en 2023.

1DS-AC-0001  
2021  
Versión: 5

Página 13 de 37

Aprobación: 30-08-

## RESULTADOS OPERATIVOS RELEVANTES **SECAR** DELITOS AMBIENTALES



7

**Capturas**  
07 SECAR (Fragancia)  
0 - SECAR (O.C.)

**1 Bosconia Incautación Combustible**



30/04/2024, se realiza la incautación de 936 galones de combustible tipo gasolina y 2274 galones de combustible tipo ACPM, por incumplir el decreto 1829 del 2022.

**2 Bosconia Incautación Combustible**



03/05/2024, realiza la incautación de 12 m3 de madera clase oligomodillo, producto maderable, fue dejado a disposición de la corporación autónoma regional del Cesar - CORPOCESAR.

**3 Chiriguana Explotación ilícita de yacimiento minero y otros materiales**



11/05/2024, se realiza la captura de 101 personas por delito explotación ilícita de yacimiento minero y otros materiales art 332 C.P.e inmovilización de 05 vehículo.

**4 Bosconia Captura: delito artículo 345 C.P**



26/05/2024, se realiza la captura de 02 persona por del delito artículo 345 C.P y la incautación de (01) arma de fuego tipo revolver en mano.

0

**Incautaciones**

- 02 armas cortas
- 05 vehículo incautado
- 27 madera
- 350 kg carne

**5 Bosconia Incautación Mecánica**



20/06/2024, se realizó la incautación de 350 kilos de carne motivo de la incautación por infringir el artículo 3º del decreto 1500 de 2007.

**6 Becenit Incautación Arma de Fuego**



31/05/2024, se incauto 01 arma neumática tipo pistola incautada por el decreto 2535, artículo 85 ítem C.

**7 La Joga de Ibico Incautación de Madera**



11/07/2024, se realizó incautación de 15 m3 de madera de nombre común caracolí.

## RESULTADOS OPERATIVOS RELEVANTES **SEPRO** CONTRA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DELITOS SEXUALES



6

**Capturas**  
2 - GSIAD (Fragancia)  
4 - UBIC - FOR ORDEN JUDICIAL

**1 Joga de Ibico Captura: Violencia Intrafamiliar**



24/07/2024, 01 capturas en fragancia por el delito de Violencia intrafamiliar.

**2 Bosconia Captura: Violencia Intrafamiliar**



02/09/2024, 01 captura por el delito de violencia intrafamiliar.

**3 La Joga de Ibico Captura: Acceso Carnal abusivo con menor de 14 años**



11/07/2024 en el municipio de la Joga de Ibico se realizó captura por el delito Acceso Carnal abusivo con menor de 14 años.

0

**Incautaciones**

- 1 armas cortas
- 27.306 gr Pólvora
- Escopeta

**4 Aguachica Captura: por Homicidio**



09/11/2024, por el delito de Homicidio en el municipio de Aguachica Cesar.

**5 Aguachica Captura: Acceso Carnal abusivo con menor de 14 años**



11/09/2024 por el delito de Acceso Carnal Abusivo con menor de 14 años en el municipio de Aguachica Cesar.

**6 La Loma: Captura: Acto Sexual con menor de 14 años**



31de Julio de 2024, en el corregimiento de la Loma por el delito de Acto Sexual con menor de 14 años.

**PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN**



## Ejecución Presupuestal - 2024

DEPENDENCIA DE AFECTACION DEL GASTO	RECURSO	APROPIACION ASIGNADA	APROPIACION EJECUTADA	POR EJECUTAR	% EJE.
ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	10	13.076.077.503,71	12.436.366.457,00	639.711.046,71	95,11%
ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	16	938.753.983,90	938.753.983,90	-	100%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (JUZPAZ)	10	53.394.019,48	53.394.019,48	-	100%
IMPUESTOS PREDIAL Y ALUMBRADO PUB.	10	341.156.106,00	333.468.192,04	7.687.913,96	97,75%
INVERSION	11	200.000.000,00	200.000.000,00	-	100%
<b>TOTAL</b>		<b>14.609.381.613,09</b>	<b>13.961.982.652,42</b>	<b>647.398.960,67</b>	<b>95,57%</b>



## Gestión Contractual

Gestión Contractual			
37 Contratos		RECURSOS \$ 6.902.875.169,54	
8 Ordenes de compras			
Modalidad de Contratación	Cantidad	Objetos Contratos	Valor
Contratación directa	13	Arrendamiento de diferentes inmuebles para el DECES servicio de correo y mensajería	\$ 86.080.082,00
Selección abreviada	8	Mantenimiento equipo automotor, mantenimiento de instalaciones, compras de llantas, compra de juguetes.	\$ 3.887.504.532,06
Mínima cuantía	16	Servicio de alojamiento y alimentación, suministro de papelería, suministro de elementos de aseo y cafetería, servicio de revisión técnico mecánica, mantenimiento de equipos, compra baterías radio de comunicación, implementación sistema de atención integral a la familia policial (SAFAP), entre otros.	\$ 724.062.143,00
Acuerdo marco de precios [órdenes de compra]	8	Servicio de aseo, compra de SOAT, Suministro de combustible, consumibles de impresión, suministro materiales de construcción.	\$ 2.205.228.412,48
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>		<b>\$ 6.902.875.169,54</b>



## Estado Financiero

PRESUPUESTO		
ESTADOS FINANCIEROS		
ESTADOS FINANCIEROS ULTIMAS DOS VIGENCIAS		
Concepto	Año 2023	Año 2024
Activo total	\$ 86.567.599.625,48	\$ 89.818.842.546,10
Pasivo total	\$ 883.966.456,41	\$ 5.241.260.017,36
Patrimonio	\$ 78.628.130.251,24	\$ 85.676.991.930,53
Concepto	Año 2023	Año 2024
Ingresos	\$ 28.477.522.170,19	\$ 24.301.397.257,03
Gastos	\$ 21.119.536.626,66	\$ 25.211.750.761,73
Resultado del ejercicio	\$ 7.357.985.543,53	\$ -910.353.504,70

Para la vigencia 2024, se obtuvo un déficit en el resultado del ejercicio por valor de \$910.353.504,70, teniendo en cuenta que fue mayor el valor de los gastos, que el valor de los ingresos.



## Mejoramiento de Infraestructura

Dependencia	Objeto del contrato	No contrato	Valor	Recurso
Base del Comando DECES-(Auditorio)	"Mantenimiento preventivo y correctivo y/o mejoras locativas de las instalaciones de uso de la policía adscritas a la Policía Metropolitana de Valedupar y el Departamento de Policía Cesar y a las demás unidades especializadas de su jurisdicción con ejecución por tracto sucesivo a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste"	23-6-10009-2024	\$ 220.000.000,00	10
Incorporación DECES			\$ 5.000.000,00	
Estación de Policía El Paso			\$ 180.000.000,00	
Subestación de Policía Arjona			\$ 100.000.000,00	11
Estación de Policía Aguachica			\$ 68.032.740,00	16
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 573.032.740,00</b>	



## Auditorio Comando Departamento

Ejecución Contrato No. 23-6-10009-2024

ANTES

DURANTE

DESPÚES

### Funcionarios Impactados

# 500



#### Descripción de Actividades

Mantenimiento correctivo cubierta, instalación de cielo Razo General, nivelación de placas de concreto, instalación de muros en súper board, insonorificación de muros, pintura general instalaciones, mantenimiento red hidrosanitaria, instalación de enchapes y aparatos sanitarios, mantenimiento red eléctrica.

Nro. de Contrato	23-6-10009-24
Valor asignado a la edificación	\$ 220.000.000,00
Recurso	Plan Dignidad –Recurso 10
Contratista	CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S A S Representante legal: Carlos Alberto Mahecha Moreno
Fecha de inicio	30/07/2024
Fecha de terminación	29/12/2024



## Oficina de Incorporación

Ejecución Contrato No. 23-6-10015-2024

ANTES

DURANTE

DESPÚES

### Funcionarios Impactados

# 15



#### Descripción de Actividades

Se culminaron las actividades prevista en este frente sin novedad, las cuales consistieron en; (reposición de pintura exterior e interior, instalación de muros en superboard, apertura de vano interna para interconectar oficinas, pañetes, estucos y filetes en muros.

Nro. de Contrato	23-6-10009-24
Valor asignado a la edificación	\$ 5.000.000,00
Recurso	Plan Dignidad –Recurso 10
Contratista	CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S A S Representante Legal: Carlos Alberto Mahecha Moreno
Fecha de inicio	30/07/2024
Fecha de terminación	29/12/2024



## Estación de Policía Aguachica

**Ejecución Contrato No. 23-6-10009-2024**

**ANTES**

**DURANTE**

**DESPÚES**

Funcionarios Impactados

100





**Descripción de actividades**

Se realizaron las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la Subestación de Policía, los trabajos realizados son: Instalación de cubierta en los baños de la fachada interior, desmonte e instalación de manto foil, de por filtración de agua en zona de tanques elevados, instalación de cielo rasó en PVC y pintura.

Nro. de Contrato	23-6-10009-24
Valor asignado a la edificación	\$ 68.032.740,00
Recurso	Plan Dignidad-Recurso 16
Contratista	CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S A S Representante Legal: Carlos Alberto Mahecha Moreno
Fecha de inicio	30/07/2024
Fecha de terminación	29/12/2024



## Estación de Policía El Paso

**Ejecución Contrato No. 23-6-10009-2024**

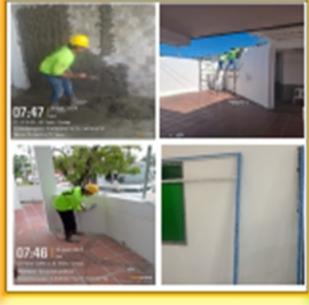
**ANTES**

**DURANTE**

**DESPÚES**

Funcionarios Impactados

21


**Descripción de Actividades**

Se están realizando las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la Subestación de Policía, los trabajos realizados son: mantenimiento de canaleta frontal de las cubierta, instalación de cubierta pasillo guardia, instalaciones de red eléctrica, instalación de puerta y ventanas alojamientos, instalación de escudo y letras de identidad e imagen institucional.

Nro. de Contrato	23-6-10009-24
Valor asignado a la edificación	\$ 180.000.000,00
Recurso	Plan Dignidad-Recurso 10
Contratista	CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S A S Representante Legal: Carlos Alberto Mahecha Moreno
Fecha de inicio	30/07/2024
Fecha de terminación	29/12/2024

PLAN DIGNIDAD



## Subestación de Policía Arjona

Ejecución Contrato No. 23-6-10009-2024

ANTES

DURANTE

DESPUÉS

Funcionarios Impactados

30



**Descripción de actividades**

Se realizó el Mantenimiento preventivo y correctivo Subestación de Policía Arjona, en el cual se intervino con actividades como: ( desmonte de manto foil impermeable, instalación de mortero de nivelación, desmonte de cielo raso pasillos y cocina); las actividades se culminaron y fueron realizadas conforme a la norma y condiciones del contrato en el apéndice técnico.

Nro. de Contrato	23-6-10009-24
Valor asignado a la edificación	\$ 100.000.000,00
Recurso	Plan Dignidad –Recurso 11
Contratista	CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S A S Representante Legal: Carlos Alberio Mahecha Moreno
Fecha de inicio	30/07/2024
Fecha de terminación	29/12/2024

**PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Prevención y Educación Ciudadana



## PROGRAMAS

Cantidades

3.318

- Campañas de prevención**  
 3.097 Urbanas – 221 Rurales  
 93.825 Impactados
- Oferas institucionales**  
 2.473 Impactados
- Frentes de seguridad fortalecidos**  
 1.157 Participantes
- Encuentros comunitarios**  
 423 Impactados
- Espacios Pedagógicos**  
 para la convivencia y educación ciudadana  
 215 Impactados
- Actividad de gestión comunitaria interinstitucional**  
 1.835 Impactados



**SECCIONAL DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES**



## Seccional de Protección y Servicios Especiales

Vigencia 2024

**E-PAIS** Estrategia de Protección a la Adolescencia e Infancia Segura

- 843** Campañas de prevención  
487 Urbanos - 154 Rurales  
46.615 beneficiados
- 11** Actividades diferenciales  
Deskacadas, Regreso a clases, contra el reclutamiento de NNA, contra la ESCNNA, Día dulce de las niñas
- 9** Campañas contra la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y Adolescentes ESCNNA  
2.105 beneficiados
- 11** Campañas de la Cruzada nacional contra el reclutamiento de contra de niños, niñas y Adolescentes  
4.276 beneficiados
- 19** Instituciones educativas prioritizadas (Entornos escolares fortalecidos)  
86.265 Estudiantes beneficiados
- 21** NNA dejados bajo protección de autoridad competente para restablecimiento de derechos  
15 niños - 6 niñas

Casos Relevantes

2

### Capturas por violencia intrafamiliar

La Jagua de Ibíco



Bosconia

1

### Incautación de arma traumática

Incautación de 27,308 gr de pólvora evaluados en 4.411.000 millones de pesos.





**BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA**



## Bienestar Social y Familia

Vigencia 2024

- 3.522** Permisos Manual de Bienestar y Calidad de Vida
- 309** Condecoraciones (distintivos y medallas).
- 155** Personal Ascendido IJ-02 IT-30 SI-14 PT-109
- 3.149** Felicitaciones
- 476** Desempeños exitosos
- 280** Actividades de bienestar social (misa, caminatas ecológicas, campeonatos, pausas activas, ciclo paseo, actividades psicosociales, matrimonios colectivos, etc).
- 5.120** Personal impactado (uniformado, no uniformado, auxiliares de Policía, familiares).

Resultados encuesta Turnos Franquicia

98.33%

Resultados encuestas Gestión de incentivos y Actividades de mejoramiento y calidad de vida.

94.94%



Resultados encuesta Satisfacción clima laboral

89.73%

**ESTRATEGIA A POBLACIONES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**



### Protección a Poblaciones Vulnerables

Durante la vigencia en cuestión, se realiza priorización de grupos poblacionales, disponiendo estrategias institucionales y focalizando acciones como garantía de medidas de atención diferenciada que permiten fortalecer los vínculos de la Policía Nacional con personas en situación de vulnerabilidad por razón de su riesgo ante circunstancias de discriminación, marginación, activismo social y político.

- ❑ Seguimiento y verificación de las medidas preventivas implementadas a los diferentes líderes sociales del departamento debido a hechos que han puesto en riesgo su integridad física.
- ❑ Actividades de capacitación y sensibilización en DDHH y DIH, desarrolladas haciendo uso de las herramientas tecnológicas, y de acuerdo con la política institucional, logrando un impacto positivo en un total de 3.000.000 personas.
- ❑ Despliegue de estrategias para la atención y protección de sujetos de especial protección constitucional, las cuales son ejecutadas de acuerdo con los lineamientos de política pública en derechos humanos.



### Ejes de Actuación de la Estrategia a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad





## Despliegue de la Estrategia a Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad Departamento de Policía Cesar – ESPOV

### 06

**Activación Ruta** (D.O.I. 025  
DIPON-INSGE del 05/08/2021)

### 42

**Medidas Preventivas**  
(Decreto 1066 del 26/05/2015)

Desarrollo de **5** Actividades, Programas, Campañas y Atención a Poblaciones Vulnerables

Participación en **6** Escenarios de Derechos Humanos

Realización de **19** Interlocuciones









## Rutas de Actuación Institucional Interinstitucional y Alertas Tempranas

### Ruta Institucional

1. Informar el incidente de afectación al Comandante de la unidad (Registro SIDEH)
2. Coordinar y ejecutar acciones de prevención Institucionalmente
3. Verificación hecho de afectación
4. Comité de Vigilancia (no mayor a 8 días)

### Ruta de actuación Alertas Tempranas

1. Remitir Alerta a la Unidad (Registro SIDEH)
2. Convocar un Comité de Vigilancia Extraordinario y Realizar Plan de Trabajo para atender Riesgos de las Alertas Tempranas
3. Asistencia sesión de seguimiento del CIPRAT
4. Desarrollo de plan de trabajo en cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la defensoría del pueblo y las CIPRAT
5. Verificar la pertinencia de las medidas implementadas y a implementar
6. Remitir a la Secretaría Técnica del CIPRAT MININTERIOR y Defensoría del Pueblo
7. Remitir las nuevas recomendaciones para que sean tenidas en cuenta en el despliegue operacional de la unidad.

### Ruta Interinstitucional

1. Activación tramite de emergencia para prevención y protección de la Población objeto
2. Activación instancias de gobernabilidad por la prevención y protección
3. Acompañar la implementación de medidas expuestas por autoridades intervinientes para la prevención y protección de la población objeto

**ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD**



**Acciones de mejoramiento de la entidad**

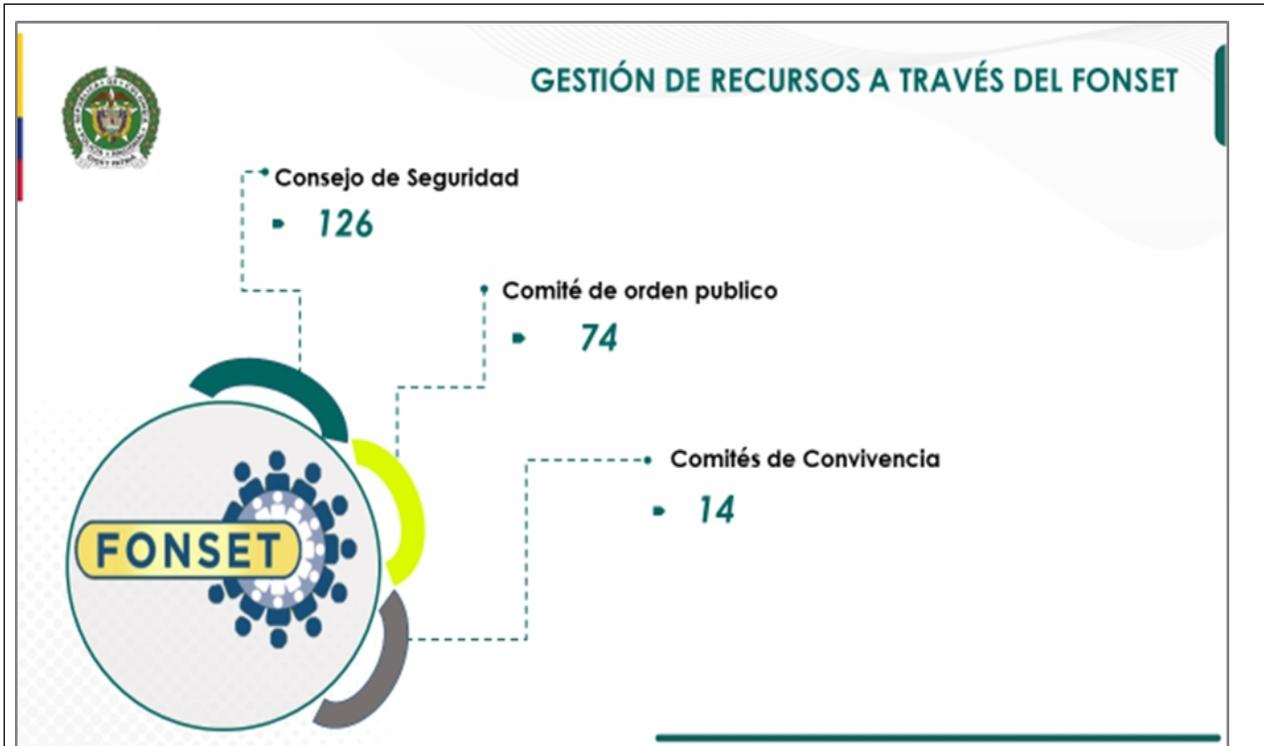
Durante la vigencia del año 2024, en el Departamento de Policía Cesar se recibieron un total de 1193 peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), las cuales fueron resueltas dentro de los términos establecidos.

PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS 2024	
PQRS	CANTIDAD
Quejas	487
Petición	224
Peticiones de información	13
Información de seguridad ciudadana	6
Reclamos	21
Informes	428
Solicitud de documentos	8
Reconocimiento del Servicio de Policía	4
Sugerencias	2
<b>TOTAL</b>	<b>1193</b>

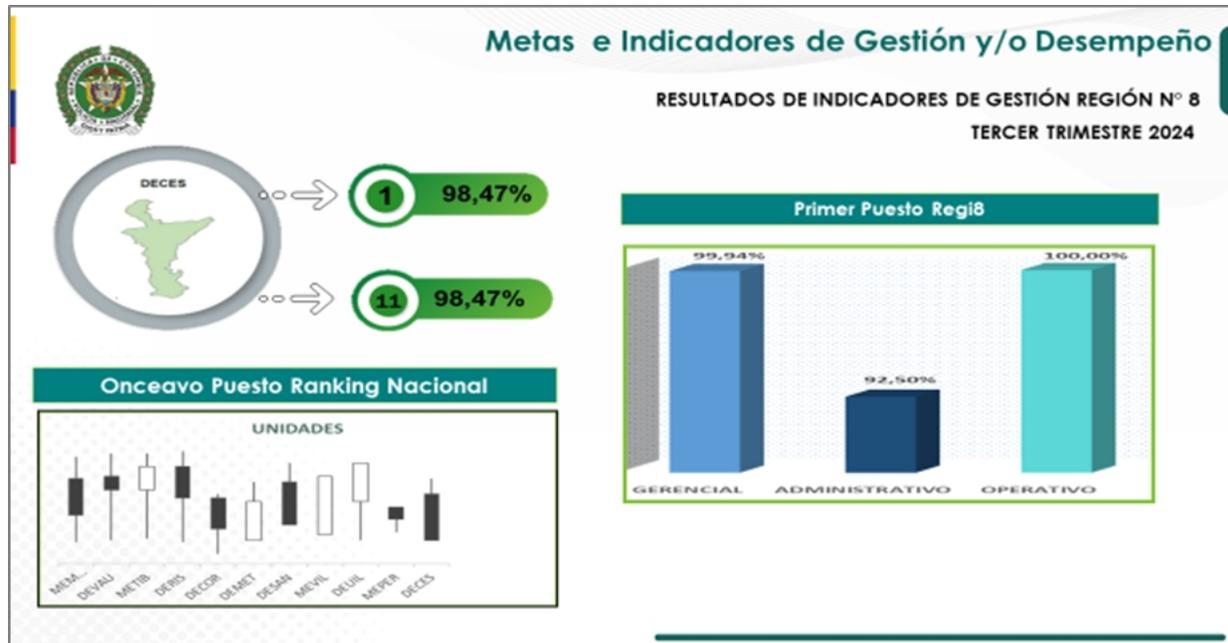


**Gestión Disciplinaria**

	CONDUCTAS MAS RECURRENTES		TIPO DE SANCIÓN	CANTIDAD
	Tratar o someter a malos tratos a los superiores, subalternos, compañeros, servidores públicos u otras personas.		DESTITUCIÓN	17
	Descrita en la ley como delito / lesiones personales, homicidio, falsedad en documento público o privado, concierto para delinquir, amenazas, concusión y/o cohecho, abuso de confianza, abandono del servicio, estafa, hurto y violencia intratamilar.		SUSPENSIÓN	13
	Otras faltas / el abuso de los derechos, el incumplimiento de los deberes, la incursión en prohibiciones.		MULTA	3
Incumplir ordenes e instrucciones relativas al servicio, modificar, desautorizar, eludir o ejecutar con negligencia o tardanza, o introducir cambios sin causa justificada.	AMONESTACIÓN	0		
	ABSOLUCIONES	0		
	<b>TOTAL</b>	<b>33</b>		



**GESTIÓN**



**TEMAS DE INTERÉS**

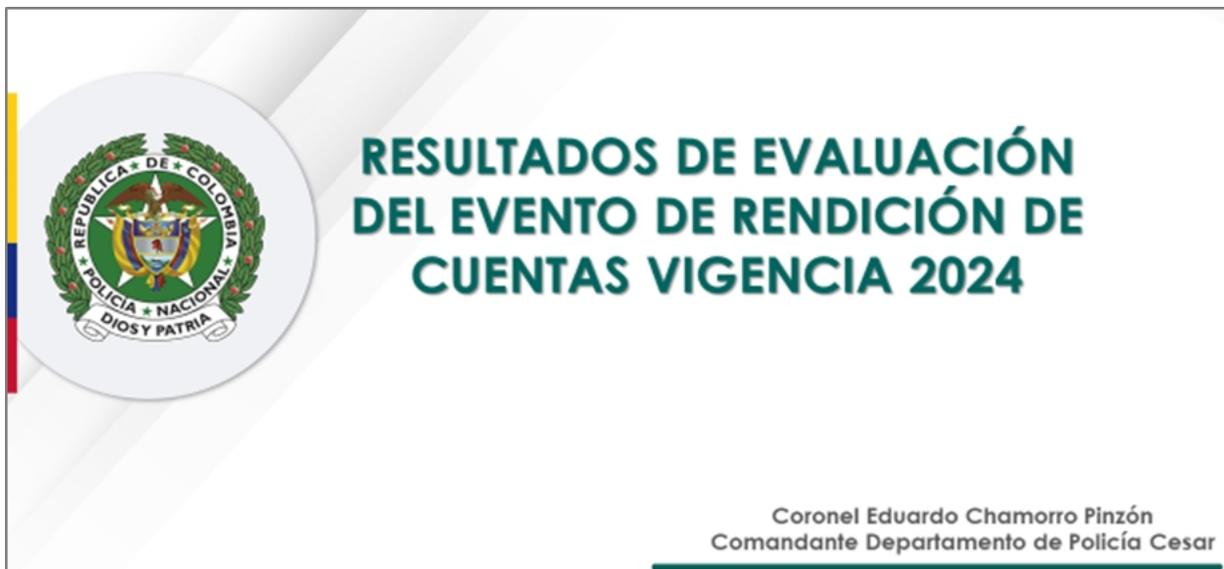
**METODOLOGÍA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Cesar, vigencia 2024, se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2025 a partir de las 08:00 horas, desde Auditorio Casa de la Juventud del municipio de La Jagua de Ibirico-Cesar.

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024**

La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, a través de las plataformas tecnológicas fue público el formato Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 4 de fecha febrero 7 de 2022.

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos.





## FICHA TÉCNICA

**EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA:** Equipo Lider, de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No. 066 /COMAN-PLANE-14,16 "AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CESAR CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ-VIGENCIA 2024" de fecha 10 de febrero de 2025.

**OFICINA QUE SOLICITÓ LA ENCUESTA:** Dependencia de Planeación.

**FORMATO DE LA ENCUESTA:** código 1DE-FR-0054, evaluación del evento, versión 4 de fecha 07/02/2022.

**OBJETIVO DE LA ENCUESTA:** Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional que participaron de forma presencial en la Rendición de Cuentas vigencia 2024, el día 13/03/2025.

**UNIVERSO:** Obtener información del personal asistente al evento por parte de personas y grupos de valor de la UNIDAD que participaron presencialmente a la audiencia pública.



**MARCO MUESTRAL:** La encuesta fue realizada de forma presencial en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento de la encuesta en el formato 1DE-FR-0054, durante el evento de la rendición de cuentas vigencia 2024 que se llevo a cabo el día 13/03/2025 en las instalaciones del auditorio de la casa de la juventud del municipal de La Jagua de Ibirico y el cual fue remitido mediante Instagram y Microsoft Teams.

**FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN:** del 26/02/2025 al 10/03/2025.

**DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA:** Se entrego los formatos para el diligenciamiento de la encuesta en forma presencial, permitiendo el acceso a todas las personas que participaron del mismo, consiguiendo mayor muestreo.

**SISTEMA DE MUESTREO:** Aleatorio en una sola etapa.

**MARGEN DE ERROR:** Los márgenes de error fueron del 5 % dentro de unos límites de confianza del 95%.

**PORCENTAJE DE RESPUESTA:** El porcentaje de participación fue del 100%.

**PREGUNTAS QUE SE FORMULARON:** Referirse al formato 1DE-FR-0054, evaluación del evento, versión 4 de fecha 07/02/2022.



# RESULTADOS

## RELACION DE LAS 10 TEMATICAS

1. Actividades de prevención y control para las zonas de mayor afectación en el 2024.
2. Actividades de Bienestar para uniformados y su familia.
3. Proyecto de Inversión para departamento de Policía Cesar en el 2024.
4. Optimización de los recursos vigencia 2024.
5. Nueva estructura del DECES y como nueva unidad se fortalecieron las unidades en cuánto a talento humano.
6. Resultados frente a los delitos de mayor impacto (Homicidio, Hurto, Secuestro Abigeato, Extorsión, etc).
7. Para la división con la Policía Metropolitana de Valledupar, como se han fortalecido las capacidades logísticas del Departamento de Policía Cesar en (Armamento, Vehículos, Intendencia).
8. Metodología de incorporación de Oficiales, Patrulleros de Policía y Auxiliares de Policía.
9. Prevención a los derechos humanos y población en situación de vulnerabilidad.
10. Actividades y resultados en investigaciones de integridad policial para los funcionarios que afecta con imagen institucional.



# RESULTADOS

## RESULTADO DE LAS 10 TEMATICAS

1. Actividades de prevención y control para las zonas de mayor afectación en el 2024.
2. Actividades de Bienestar para uniformados y su familia.
3. Proyecto de Inversión para departamento de Policía Cesar en el 2024.
4. Resultados frente a los delitos de mayor impacto (Homicidio, Hurto, Secuestro Abigeato, Extorsión, etc).
5. Actividades y resultados en investigaciones de integridad policial para los funcionarios que afecta con imagen institucional.

5. ¿Temas que le gustaría que se trataran en la Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Cesar? [Ver datos](#)



Temática	Número de Respuestas
Actividades de prevención y control para las zonas de mayor afectación en el 2024.	5
Actividades de Bienestar para uniformados y su familia.	2
Proyecto de Inversión para departamento de Policía Cesar en el 2024.	3
Optimización de los recursos vigencia 2024.	1
Nueva estructura del DECES y como nueva unidad se fortalecieron las unidades en cuánto a talento humano.	1
Resultados frente a los delitos de mayor impacto (Homicidio, Hurto, Secuestro Abigeato, Extorsión, etc).	12
Para la división con la Policía Metropolitana de Valledupar, como se han fortalecido las capacidades logísticas del Departamento de Policía Cesar en (Armamento, Vehículos, Intendencia).	0
Metodología de incorporación de Oficiales, Patrulleros de Policía y Auxiliares de Policía.	1
Prevención a los derechos humanos y población en situación de vulnerabilidad.	2
Actividades y resultados en investigaciones de integridad policial para los funcionarios que...	3



**ANÁLISIS:** De las 136 personas que ascendieron a la encuesta del formato 1DE-FR-0054 Evaluación del evento presencial, respondieron las 07 preguntas, así:

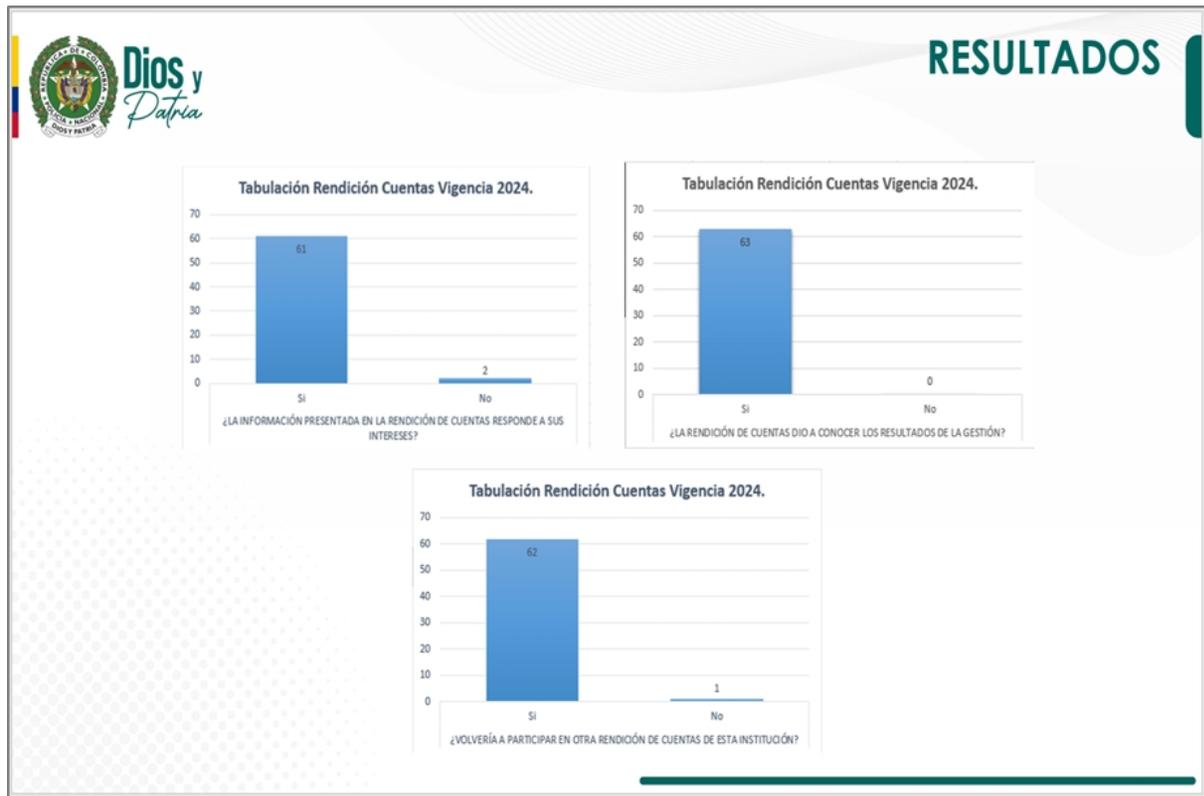
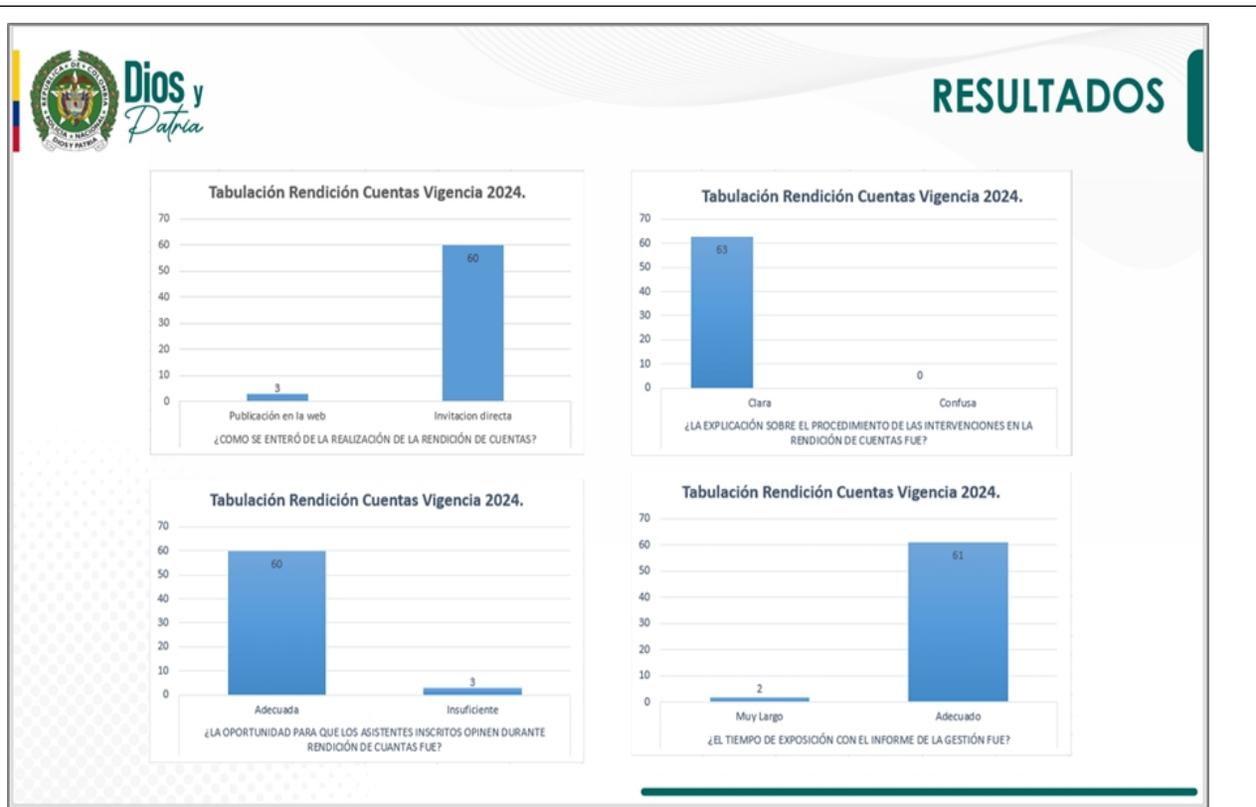
1. **COMO SE ENTERÓ DE LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS?** Podemos concluir que de las 64 personas manifestaron que 56 fue de manera directa y 08 por intermedio web, esto indica que fue efectiva la divulgación del evento.
2. **¿LA EXPLICACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS FUE?** Se concluye que el 100% de las 64 personas asistentes al evento, manifestaron quedar satisfecho con los exponentes y sus explicaciones a las gestiones del 2023.
3. **¿LA OPORTUNIDAD PARA QUE LOS ASISTENTES INSCRITOS OPINEN DURANTE RENDICIÓN DE CUANTAS FUE?** En la encuesta podemos concluir que de las 64 asistentes, 58 manifestaron quedaron satisfechos con la oportunidad de opinar y expresar sus inquietudes y opiniones de diálogo.
4. **¿EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN CON EL INFORME DE LA GESTIÓN FUE?** En este espacio para la encuesta podemos concluir que los asistentes al evento, 61 opinaron que el tiempo fue adecuado para llevar a cabo la audiencia publica.
5. **¿LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS RESPONDE A SUS INTERESES?** Para las 64 personal encuestadas del evento, se observa que la mayoría satisface y responde a sus intereses por lo cual concluimos que fue una rendición efectiva.



**ANÁLISIS:** De las 136 personas que ascendieron a la encuesta del formato 1DE-FR-0054 Evaluación del evento presencial, respondieron las 07 preguntas, así:

6. **¿LA RENDICIÓN DE CUENTAS DIO A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN?** Podemos concluir que de las 136 personas asistentes al evento, 63 contestaron el formato de evaluación y manifestaron conocieron a la mano los resultados de la gestión del señor comandantes del departamento.
7. **¿VOLVERÍA A PARTICIPAR EN OTRA RENDICIÓN DE CUENTAS DE ESTA INSTITUCIÓN?** Con esta conclusión se observa que la rendición de cuentas fue efectiva y eficaz, toda vez que la ciudadanía de las 63 que respondieron el formato de la evaluación del evento, 62 manifestaron volver a participar en demás rendición de cuentas.

## 1. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:



**Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias**

Mediante comunicación oficial GS-2025-028122-DECES , se dan a conocer las actividades ejecutadas en el marco de la Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Cesar vigencia 2024, se da a conocer la opinión pública de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio de Policía y Sugerencias, realizadas por parte de la ciudadanía ante este comando de policía durante la celebración de este evento, las cuales fueron atendidas de conformidad con lo establecido en la Ley 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**



**LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Con el fin de realizar la verificación de aspectos a mejorar para el próximo desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el equipo líder identifico los logros y dificultades de la rendición de cuentas realizada el 22/03/2024 a través de la lista de chequeo establecida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (Instrumento 18 Lista de Chequeo para observación de la Jornada de Diálogo de la Rendición de Cuentas).

**Reporte recepción OAC**

FECHA	TIPO SOLICITUD	MEDIO	UNIDAD SOLUCIONADORA	TICKET	ESTADO	OFICIO RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA	UNIDAD QUE BRINDO RESPUESTA
13/03/2025	petición	Escrita	Estación de Policía la Jagua De Ibirico	654886-20250318	concluido	GS-2025-025940-DECES	01/04/2025	IT. Gustavo Adolfo Sierra Jiménez Comandante estación jagua de ibirico
13/03/2025	petición	Escrita	Estación de policía Valledupar	655127-20250319	concluido	GS-2025-018308-MEVAP	08/04/2025	MY. Daniel Felipe Agudelo López Comandante estación de policía Valledupar
13/03/2025	Petición de Información	Escrita	Centro Automático De Despacho	GS-2025-025313-DECES	concluido	GS-2025-025313-DECES.	30/03/2025	J. Samuel Cañas Hernández Jefe centro automático de despacho
13/03/2025	Reconocimiento del servicio de policía	Escrita	Distrito de Policía Bosconia	654881-20250318	concluido	GS-2025-027743-DECES	08/04/2025	MY. Jhon Alexis Cáceres Aguilera Comandante Distrito De Policía Bosconia

## INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS<sup>1</sup>

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

### I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

#### 1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

En el Departamento de Policía Cesar, se llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024 de forma presencial en las instalaciones del auditorio de la casa de la juventud del municipio de La Jagua de Ibirico el día 13 de marzo del año en curso, donde asistieron 136 personas inscritas en el formato de registro de participantes a la jornada de rendición de cuentas.

#### 2. Utilización de medios audiovisuales:

Utilizando los medios de comunicación internos con los que cuenta el grupo de comunicaciones estratégicas, para su divulgación y convocatoria de manera presencial y de igual manera se contó con la ayuda por parte del Grupo de Despliegue de Gestión Comunitaria, Grupo de Derechos Humanos, Grupo de Comunicaciones Estratégicas y Secretaria Privada.



**3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:**

Por parte del Grupo de Planeación, se realizó la verificación del lugar donde se llevaría cabo la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024, con el fin de tener en cuenta las vías de acceso, entradas y salidas, sistema de evacuación, punto de encuentro, la seguridad de las instalaciones, garantizando accesibilidad, seguridad y asistencia del evento.

**4. Manejo de los tiempos:**

En el desarrollo del evento, se tuvo un control en los tiempos por parte del maestro de ceremonia en la presentación por parte de los exponentes y la intervención de mi Coronel, con una duración de aproximada de 120 minutos.

**II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO****1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):**

Para la rendición de cuenta, la información suministrada por parte del maestro de ceremonia, exponentes fue de forma clara e incluyente, precisa y respetuosa para todos los asistentes a la audiencia pública.

**2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):**

La calidad de la información en la rendición de cuentas fue de manera precisa, clara y donde se trataron temas de género, grupos indígenas y ciudadanía en general.

**3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:**

En la información presentada en la rendición de cuentas se proyectó a las gestiones del señor comandantes del DECES para el año 2024.

**4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:**

Los temas tratados en la rendición de cuentas, se ajustaron a los temas a tratar con la gestión institucional y los temas de interés por parte de la ciudadanía.

**III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIALOGO**

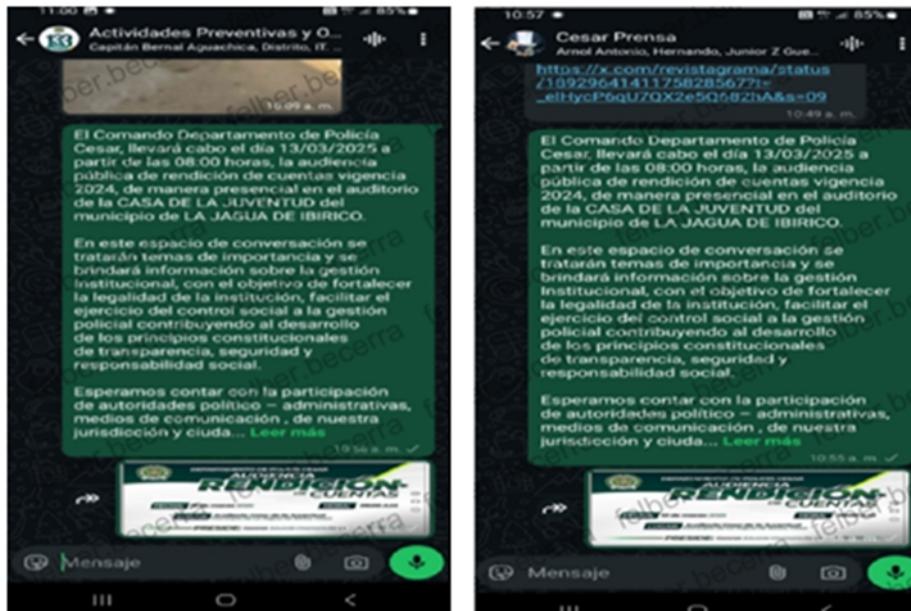
**1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:**

Por intermedio de los medios de comunicación y su tecnología se realizó la convocatoria utilizando los medios de comunicación.

**BANNER DE INVITACIÓN.**



**WHATSAPP.**



**2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):**

A través de las preguntas realizadas por parte de los asistentes a la audiencia pública de forma presencial, se dieron preguntas realizadas.

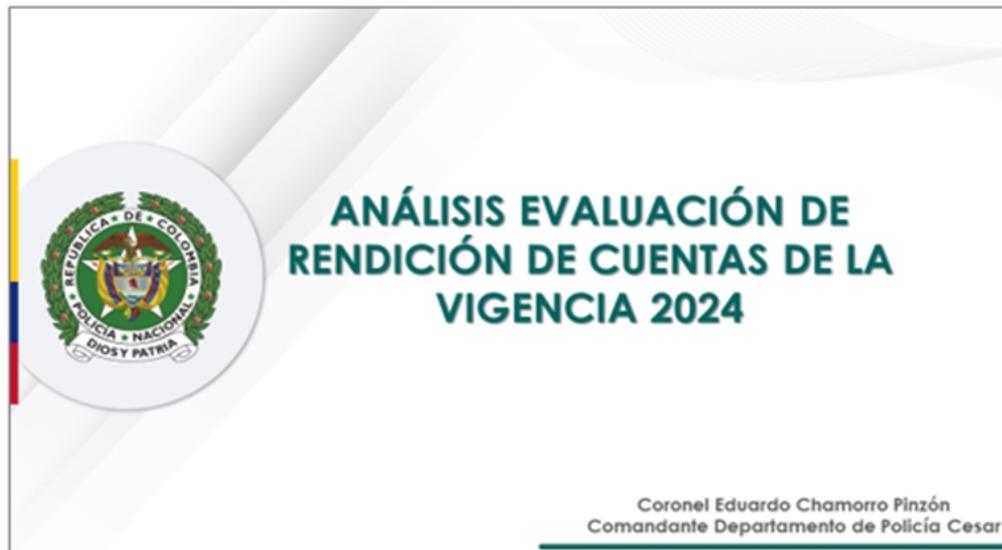
**3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:**

Para esta jornada se contó con el apoyo de la maestra de ceremonia uniformada adscrito al Departamento de Policía Cesar en el grado de Intendente Jefe.

**4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:**

---

De acuerdo a la encuesta realizada mediante el formato código 1DE-FR-0054, evaluación del evento.





**ANÁLISIS:** De las 136 personas que ascendieron a la encuesta del formato 1DE-FR-0054 Evaluación del evento presencial, respondieron las 07 preguntas, así:

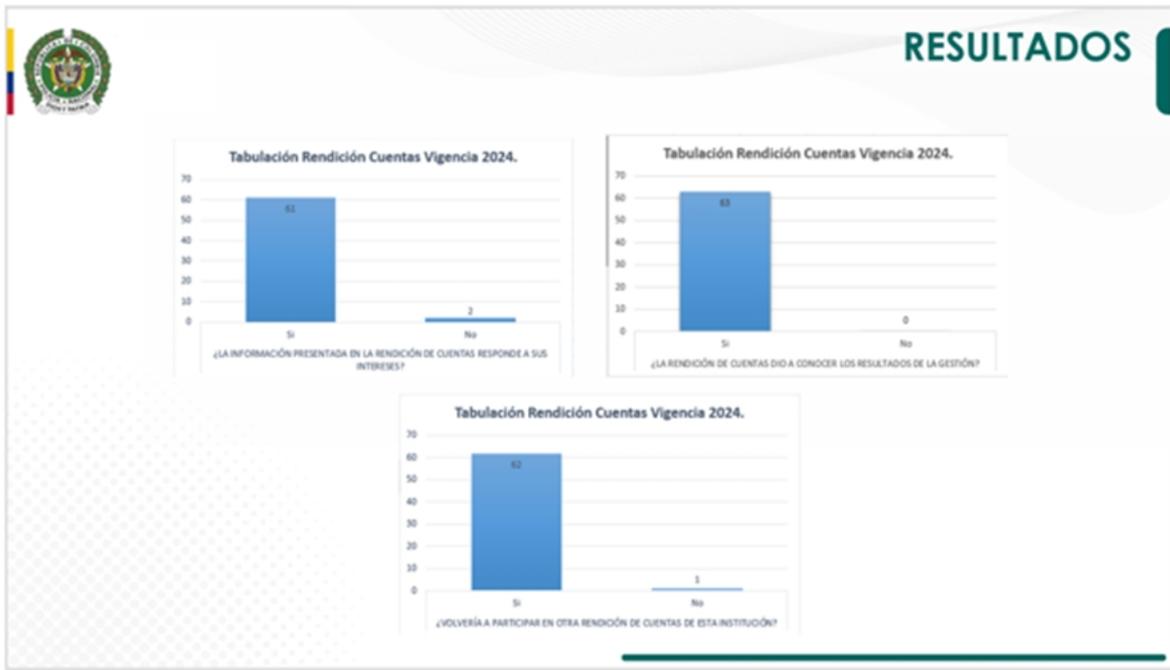
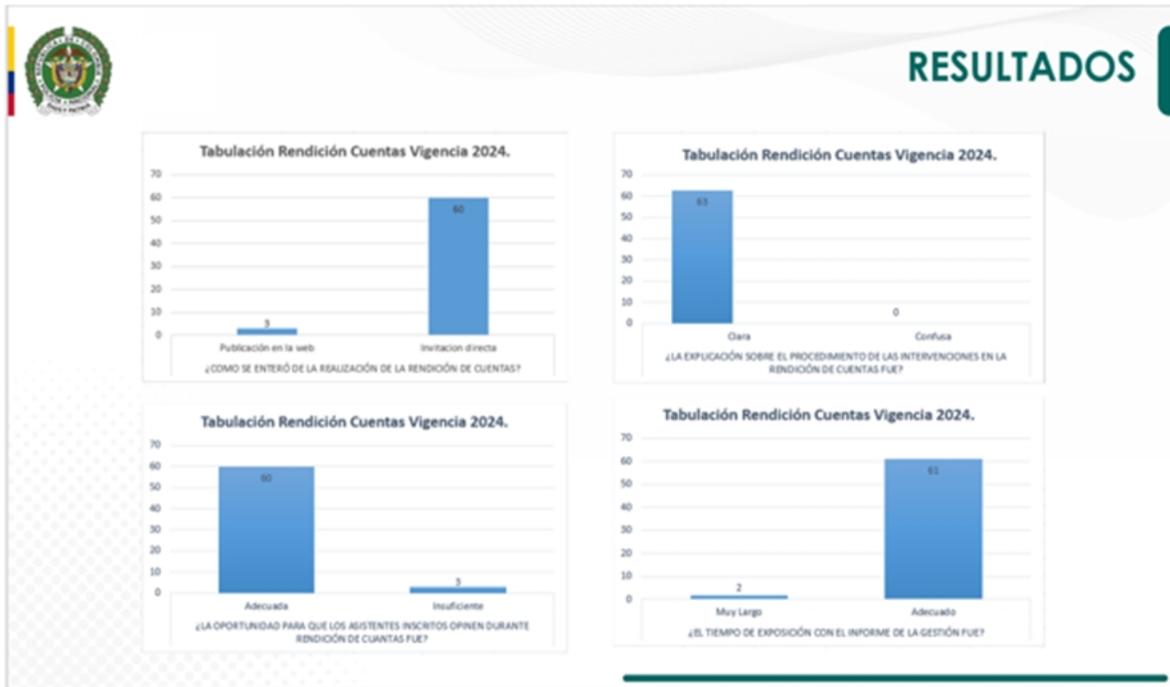
1. **COMO SE ENTERÓ DE LA REALIZACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS?** Podemos concluir que de las 136 personas manifestaron que 60 fue de manera directa y 03 por intermedio web, esto indica que fue efectiva la divulgación del evento.
2. **¿LA EXPLICACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS FUE?** Se concluye que el 100% de las 136 personas asistentes al evento, 63 de las respondieron el formato de evaluación manifestaron quedar satisfecho con los exponentes y sus explicaciones a las gestiones del 2024.
3. **¿LA OPORTUNIDAD PARA QUE LOS ASISTENTES INSCRITOS OPINEN DURANTE RENDICIÓN DE CUANTAS FUE?** En la encuesta podemos concluir que de las 136 asistentes, 60 de las respondieron el formato de evaluación manifestaron quedar satisfechos con la oportunidad de opinar y expresar sus inquietudes y opiniones de dialogo.
4. **¿EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN CON EL INFORME DE LA GESTIÓN FUE?** En este espacio para la encuesta podemos concluir que los asistentes al evento, 61 opinaron que el tiempo fue adecuado para llevar a cabo la audiencia publica de las 136 personas asistentes respondieron el formato de evaluación.
5. **¿LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS RESPONDE A SUS INTERESES?** Para las 61 personal encuestadas del evento, se observa que la mayoría satisface y responde a sus intereses por lo cual concluimos que fue una rendición efectiva de las contestaron el formato de evaluación.



**ANÁLISIS:** De las 136 personas que ascendieron a la encuesta del formato 1DE-FR-0054 Evaluación del evento presencial, respondieron las 07 preguntas, así:

6. **¿LA RENDICIÓN DE CUENTAS DIO A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN?** Podemos concluir que de las 136 personas asistentes al evento, 63 contestaron el formato de evaluación y manifestaron conocieron a la mano los resultados de la gestión del señor comandantes del departamento.
7. **¿VOLVERÍA A PARTICIPAR EN OTRA RENDICIÓN DE CUENTAS DE ESTA INSTITUCIÓN?** Con esta conclusión se observa que la rendición de cuentas fue efectiva y eficaz, toda vez que la ciudadanía de las 63 que respondieron el formato de la evaluación del evento, 62 manifestaron volver a participar en demás rendición de cuentas.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo: |



### COMPROMISOS

No se suscitaron compromisos dentro de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas. Sin embargo, las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias serán atendidas y tramitadas en los términos establecidos por la ley.

### CONVOCATORIA

Si se programa una nueva reunión se indicará la fecha de la convocatoria.

**Firma:**

Anexo: No

Carrera 7ª N° 23-96 12 de octubre  
Teléfono: 3106300700  
deces.plane@policia.gov.co  
www.policia.gov.co

### INFORMACIÓN PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR**  
**GRUPO PLANEACION DECES**

<b>Fecha:</b>	Valledupar, 12 de abril de 2025		
<b>Hora de inicio:</b>	10:00	<b>Hora de finalización:</b>	11:00
<b>Lugar:</b>	Instalaciones de la Oficina Grupo Planeación Deces		

**Acta - 008515- DECES-PLANE - 2.21**

**QUE TRATA DE REALIZACION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR**

**ASISTENTES**

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
SI	DE LA CRUZ PEREZ LADY VANESSA	DECES PLANE	lady.delacruz@correo.policia.gov.co	40994202	3102147017	13/04/2025 18:33

Carrera 7ª N° 23-96 12 de octubre  
 Teléfonos 3106300700  
 deces.plane@policia.gov.co  
 www.policia.gov.co

**INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA**